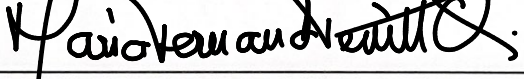
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	002

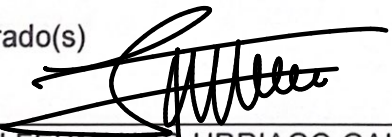
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL requiere estructurar el proceso de contratación No. 4146.010.32.1.0114-2023, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social. Por consiguiente, se hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN <i>Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.</i>
WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión (Rol Técnico)
JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO	Profesional Universitario (Rol Jurídico)
SANDRA VALDERRAMA	Profesional Universitario (Rol Financiero)

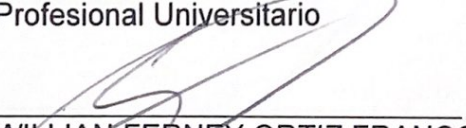
Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión. Se firma en Santiago de Cali, a los DOCE días del mes de Enero de 2023.


MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Secretaria de Despacho

Enterado(s)


JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO
Profesional Universitario


SANDRA VALDERRAMA
Profesional Universitario


WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO- Profesional Universitario
Revisó: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.